

INFORME DEL COMISARIO

DE : Ing. Enrique Constante

Para : Junta General de Accionistas de **MAHANAIM S.A.**

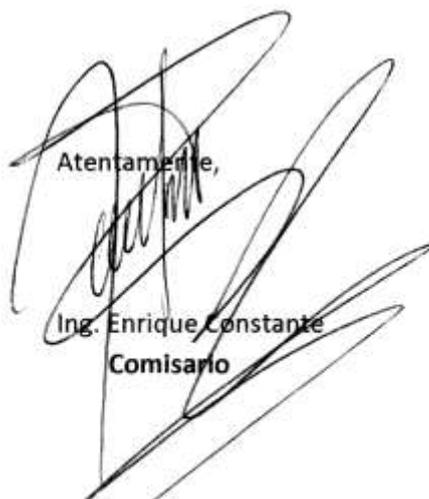
Asunto : Informe sobre los Estados Financieros del ejercicio de 2012

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, de la compañía **MAHANAIM S.A.** por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.

- Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que a mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.
- El administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de accionistas.
- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a mi criterio son confiables, y a continuación de resume:

Balance General		Estado de Resultados	
Activos	1354.60	Ingresos	1,299.00
Pasivos	0.00	Costos y Gastos	1444.40
Patrimonios	1354.60	Perdida del ejercicio	145.40

Milagro, 10 de Enero del 2012

Atentamente,

Ing. Enrique Constante
Comisario